
LICENCIATURA EN SALUD PÚBLICA

OBJETIVO:

Formar profesionistas en Salud Pública a nivel Licenciatura con los conocimientos, las habilidades y actitudes para estudiar las necesidades de salud y los factores que las predisponen en los grupos sociales para contribuir en la búsqueda de estrategias sociales y lograr la satisfacción de estas necesidades mediante programas de promoción, prevención y gestión social, adoptando una actitud sensible, crítica, propositiva y con un alto sentido humanista.

PERFIL DEL ASPIRANTE:

CONOCIMIENTOS

- Básicos en ciencias de la salud y las ciencias sociales.

HABILIDADES

- Básicas para comprender y analizar textos.
- Para comunicarse.

ACTITUDES:

- Gusto por la promoción de la salud y del medio ambiente en grupos sociales.
- Interés por las relaciones humanas y de servicio a la comunidad.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Disposición para el trabajo con grupos sociales.
- Disposición para participar sistemáticamente en la solución de problemas bajo una perspectiva interdisciplinaria.

PERFIL DEL EGRESADO:

CONOCIMIENTOS

- Identificar, describir y valorar las necesidades sociales en salud y sus factores condicionantes y/o determinantes, bajo una perspectiva integradora "biológica, psicológica y social".
- Evaluar políticas, planes y programas de salud pública desarrollados en los sectores público y privado, para dar una respuesta a las necesidades sociales en salud.
- Analizar aspectos específicos de los principales problemas de salud pública en distintos grupos sociales.
- Analizar la frecuencia, distribución de las necesidades sociales en salud y de los factores de riesgo biológicos, psicológicos y sociales que participan en la salud de los grupos sociales.
- Analizar los aspectos específicos de la epidemiología de los principales problemas de salud de los grupos sociales.
- Analizar aspectos generales y específicos del proceso de administración y gestión de los servicios y sistemas de salud.
- Analizar los estilos de vida de los grupos sociales, sus determinantes y condicionantes que requieren modificarse a través de procesos educativos.
- Analizar los factores y hechos de la realidad ambiental (físicos, químicos y biológicos) que participan en la salud y enfermedad de los grupos sociales.
- Evaluar los riesgos a la salud pública, derivados de factores ambientales específicos.
- Entender el idioma inglés a un nivel intermedio.

HABILIDADES

- Identificar, describir, valorar y transformar las necesidades sociales en salud, los factores determinantes y condicionantes del proceso salud enfermedad y su respuesta social organizada.
- Solucionar problemas de salud pública mediante acciones y proyectos concretos.

- Evaluar el impacto de la respuesta social organizada sobre las necesidades sociales en salud.
- Aplicar conceptos, métodos y técnicas epidemiológicas en el estudio de los principales problemas de salud pública.
- Aplicar la legislación, normatividad y programas institucionales en materia de la salud pública.
- Utilizar con eficiencia, eficacia y efectividad los recursos de los sistemas y servicios de salud para favorecer la calidad en la atención a los grupos sociales.
- Promover la participación de los grupos sociales para favorecer estilos de vida saludables.
- Aplicar los métodos, técnicas de evaluación y de abordaje de los factores del ambiente que participan en la salud y enfermedad de los grupos sociales.
- Aplicar estrategias de evaluación, gestión e intervención de campos particulares de la salud ambiental.
- Manejar la escritura, lectura y comprensión del idioma inglés a un nivel intermedio.

ACTITUDES

- Sensibilidad, solidaridad y humanismo ante las necesidades sociales en salud que demanden los grupos sociales.
- Disposición para el trabajo de equipo con cualidades de servicio, iniciativa y creatividad.
- Apertura para el razonamiento e interpretación de las diferentes conductas y condiciones de vida de los grupos sociales en relación a la salud.
- Disposición para mediar entre las necesidades de los grupos sociales y la respuesta de los sistemas de salud.
- Empatía con los grupos sociales que le permita interactuar de manera eficaz con el fin de promover estilos de vida saludables.
- Sensibilidad ante los aspectos ambientales que tienen que ver con la salud y enfermedad de los grupos sociales para crear una cultura de desarrollo sostenible.
- Objetividad en sus juicios como resultado de una racionalidad científica.
- Propositiva y Crítica ante los problemas de salud pública.

CAMPO DE TRABAJO:

El egresado de la Licenciatura en Salud Pública, se encuentra habilitado para desempeñar actividades profesionales prácticamente en cualquier campo donde se tengan "Necesidades sociales en salud", en los sectores público y privado y en los tres niveles de gobierno⁽¹⁾. (Federal, Estatal y Municipal).

Dentro del campo de acción se pueden enunciar diversos sectores como el de salud, laboral, educativo, turístico, así como en el ejército y la armada nacional, y también en otro tipo de organismos sociales como las cámaras industriales, los sindicatos, los asilos, los orfanatorios, los centros penitenciarios y en general, en todo lugar donde existan grupos sociales.

Las funciones que podrá ejercer son de asesoría, consultoría a grupos sociales y gestión de éstos ante organismos gubernamentales y no gubernamentales; de educación y promoción de la salud; y de supervisión de programas en el campo de la salud pública.

DURACIÓN:

Ocho semestres.

PROGRAMA DE FORMACIÓN HUMANISTA:

El programa promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que fortalecen las capacidades fundamentales del ser humano, aspirando a un alto desempeño profesional y un comportamiento ético y de servicio a la sociedad.

Los alumnos deben cubrir los créditos de formación humanista señalados en su plan de estudios, por medio de los cursos intensivos o extensivos y de modalidad básica o complementaria, que se programan para tal fin. Es obligatorio que al menos uno de los cursos sea de la modalidad básica.

PROGRAMA EMPRENDEDORES:

Una de las preocupaciones importantes de la educación superior es que el estudiante "Aprenda a emprender" con un espíritu de iniciativa, para la resolución de cualquier tarea ya sea personal o profesional, de tal forma que se convierta en una actitud de vida y parte de la cultura emprendedora.

Este programa ofrece semestralmente cursos optativos que tienen valor en créditos humanistas.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE HABILIDADES INTELECTUALES:

Ofrece un apoyo a los estudiantes con alternativas metodológicas que buscan la adquisición y/o desarrollo de estrategias de aprendizaje, que les facilite desempeñarse con mayor posibilidad de éxito ante los desafíos de su formación académica.

Este programa ofrece semestralmente cursos optativos que tienen valor en créditos humanistas.

SERVICIO SOCIAL:

Los estudiantes de la Licenciatura en Salud Pública podrán realizar su Servicio Social al término del octavo semestre, de acuerdo a los requerimientos de la presente propuesta y con lo fundamentado por la Secretaría de Salud, mediante la elaboración de un Programa Académico por parte de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en donde se plasmarán las áreas de competencia del Licenciado en Salud Pública; a su vez, la institución receptora elaborará en Programa Operativo dependiendo de las actividades que desarrollo y en las que el pasante en servicio social se integrará.

Los requerimientos para la prestación serán:

- El tiempo de estancia en la unidad receptora será de un mínimo de seis meses (margen establecido por Ley).
- Se efectuará de lunes a viernes en horario matutino.
- Con número de horas de acuerdo a las necesidades de la unidad receptora, comprendiendo un margen de cuatro a seis horas diarias.

La Coordinación de Servicio Social del Departamento de Salud Pública brindará orientación a los alumnos prospectos a fin de remencionar las posibles opciones de prestación del mismo, estableciendo éstas por medio de dos vertientes; la primera, por medio de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud, con plazas relacionadas con Instituciones del Sector Salud; y la segunda, aquellas que la propia universidad convenga con unidades receptoras que se encuentran íntimamente relacionadas con alguna de las áreas de la presente propuesta.

El alumno se integrará en un Seminario Propedéutico para la Inducción al Servicio Social, en donde se manejarán temáticas motivacionales y específicas de sus actividades a desarrollar en el área en donde se integrará al mismo.

PROGRAMA DE FOMENTO A LAS LENGUAS EXTRANJERAS:

El objetivo del Programa de Fomento a las Lenguas Extranjeras es apoyar la formación de los estudiantes de pregrado en el aprendizaje de una lengua extranjera, acorde a las declaraciones del ideario y el modelo educativo institucional, así como una sociedad cada vez más globalizada. El proyecto fue aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2000. El estudiante deberá cumplir lo establecido por las políticas institucionales que se encuentran vigentes. Es importante resaltar que la acreditación de una lengua extranjera es requisito para obtener el título, es una actividad extracurricular y sin valor crediticio.

PLAN DE ESTUDIOS

PLAN 2007
CARRERA 37

Primer Semestre	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN SALUD	3	0	6	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
ELAB. DE INSTRUM. PARA LA RECOLEC. DE DATOS	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	SOC. Y ANTROP.
PARASITOLOGÍA	3	0	6	C. BÁSICAS	MICROBIOLOGÍA
MICROBIOLOGÍA	2	2	6	C. BÁSICAS	MICROBIOLOGÍA
BIOQUÍMICA	2	2	6	C. BÁSICAS	QUÍMICA
COMPUTACIÓN	0	5	5	C. BÁSICAS	SIST. DE INFO.
INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA	3	3	9	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
TALLER DE INTEGRACIÓN I	0	6	6	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
Segundo Semestre					
INMUNOLOGÍA	2	1	5	C. BÁSICAS	MICROBIOLOGÍA
ESTADÍSTICA I	2	3	7	C. BÁSICAS	ESTADÍSTICA
EPIDEMIOLOGÍA DESCRIPTIVA	3	0	6	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
EDUCACIÓN PARA LA SALUD I	4	0	8	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
PRIORIZACIÓN EN SALUD AMBIENTAL	4	0	8	C. BÁSICAS	BIOLOGÍA
PRIORIZAC. DE NECESIDADES EN SALUD PÚBLICA	3	2	8	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
TALLER DE INTEGRACIÓN II	0	6	6	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
Tercer Semestre					
ESTADÍSTICA II	2	3	7	C. BÁSICAS	ESTADÍSTICA
EPIDEMIOLOGÍA ANALÍTICA	4	0	8	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
EDUCACIÓN PARA LA SALUD II	4	0	8	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
FACTORES AMBIENTALES	4	0	8	C. BÁSICAS	BIOLOGÍA
DETERMINANTES DE NECES. SOCIALES EN SALUD	1	3	5	C. SOC. Y HUM.	SOC. Y ANTROP.
PSICOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	3	1	7	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGÍA
TALLER DE INTEGRACIÓN III	0	6	6	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
Cuarto Semestre					
ESTADÍSTICA III	2	3	7	C. BÁSICAS	ESTADÍSTICA
VALIDEZ DE ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS	4	0	8	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
EDUCACIÓN PARA LA SALUD III	3	1	7	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
ADMÓN. DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD	4	0	8	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
EVALUACIÓN DE FACTORES AMBIENTALES	3	1	7	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
EVAL. DETER. DE NECES. SOC. EN SALUD PÚBLICA	1	3	5	C. SOC. Y HUM.	SOC. Y ANTROP.
TALLER DE INTEGRACIÓN IV	0	6	6	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
Quinto Semestre					
ESQUEMAS DE PENSAMIENTO y ANÁLISIS CRÍTICO	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD EN EPIDEMIOLOGÍA	3	0	6	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
RESP. SOC. ORGANIZADA EN EDUC. PARA LA SALUD	3	2	8	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
GESTIÓN DE SISTEMAS SERVICIOS DE SALUD	3	2	8	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
GESTIÓN AMBIENTAL	3	2	8	C. BÁSICAS	BIOLOGÍA
RESPUESTA SOC. ORGANIZADA EN SALUD PÚBLICA	2	2	6	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
TALLER DE INTEGRACIÓN V	0	6	6	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
Sexto Semestre					
PRES. DISCUSIÓN Y UTILIZAC. DE RESULT. DE INV.	3	1	7	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
MEDIDAS DE IMPACTO EN EPIDEMIOLOGÍA	3	1	7	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
EVAL. DE INTERVENC. EN EDUC. PARA LA SALUD	3	0	6	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
EVAL. RESP. SOC. ORG. EN SIST. DE SERV. SALUD	3	0	6	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
EVAL. RESP. SOC. ORG. EN SALUD AMBIENTAL	3	0	6	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
IMPACTO DE LA RESP. SOCIAL ORG. EN SALUD	3	1	7	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
TALLER DE INTEGRACIÓN VI	0	6	6	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
ÉTICA PROFESIONAL	2	0	4	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA

Séptimo Semestre	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE	3	1	7	-	-
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE	3	1	7	-	-
ANÁLISIS DE LA SITUAC. DE SALUD POBLACIONAL	4	2	10	C. SOC. Y HUM.	SOC. Y ANTROP.
TOMA DE DECISIONES EN SALUD PÚBLICA	4	2	10	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
SEMINARIO-TALLER DE INTEGRACIÓN I	0	6	6	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
Octavo Semestre					
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE	3	1	7	-	-
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE	3	1	7	-	-
PROMOCIÓN DE LA SALUD y CALIDAD DE VIDA	4	2	10	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
SISTEMAS DE INFORMAC. GEOGRÁFICA EN SALUD	4	2	10	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA
FILOSOFÍA DE LA CIENCIA	2	0	4	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA
SEMINARIO-TALLER DE INTEGRACIÓN II	0	6	6	C. BIOMÉDICAS	SALUD PÚBLICA

MATERIAS OPTATIVAS PROFESIONALIZANTES**ÉNFASIS** EPIDEMIOLOGÍA**ÉNFASIS** EDUCACIÓN PARA LA SALUD**ÉNFASIS** ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD**ÉNFASIS** SALUD AMBIENTAL**REQUISITOS DE EGRESO**

- Programa de Formación Humanista
- Practicas profesionales
- Seminario de inducción de servicio social
- Servicio Social. De acuerdo con la Normatividad vigente del Sector Salud
- Examen de egreso
- Programa de Fomento a las Lenguas Extranjeras